

ACLARACIÓN No. 1
PROGRAMA DE APOYO A LA INTEGRACION DE HONDURAS EN EL MERCADO
ELECTRICO REGIONAL
PRESTAMO BID-3103/BL-HO
PROCESO No. AHMER-46-LPI-B-

***ADQUISICIÓN DE FIBRA OPTICA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES PARA
MANTENIMIENTO DEL SIN***

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con base a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, B. Contenido de los Documentos de Licitación, Numeral 7. Aclaración de los Documentos de Licitación, para la contratación del proceso arriba enunciado, por este medio hace del conocimiento a todos los posibles Oferentes, lo siguiente:

RESPUESTA A CONSULTA RECIBIDA:

CONSULTA No.1:

A fin de poder enviar una propuesta a su solicitud para los ítems:

- 5 cables de fibra óptica tipo dieléctrico 5000 mtrs.
- 12 cables de fibra óptica OPGW de 36 hilos.
- 25 routers.
- 25 switch capa 2 de 16 puertos Ethernet.

Agradezco se sirvan informar:

-Tienen alguna marca de preferencia? De ser así, ¿tienen el número de parte?

RESPUESTA:

Se debe cumplir con los requisitos establecidos en el Documento de Licitación, específicamente en la Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios.

CONSULTA No. 2:

Confirmar si en el Formulario de precios hay que presentar los precios con el 15% de Impuesto sobre Ventas (ISV) incluido o debe ir desglosado?

RESPUESTA:

Favor remitirse a lo indicado en el Ordinal (i), del Literal (a) de la Subcláusula 14.6, de la Cláusula 14 "Precios de la Oferta y Lista de Precios", de la Parte I. Sección I. Instrucciones a los Oferentes. Del Documento de Licitación.

En la Sección IV. Formularios de la Oferta se encuentra el **Formulario de Presentación de Oferta**, en el inciso (c) se debe indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, incluyendo todos los impuestos (Impuesto sobre Venta y otros impuestos pagaderos). Ver las IAO 14.6 (a)(i), (b)(i) y (c)(iii) y las IAO 14.6 (b) (ii).

En los Formularios de Listas de Precios, el precio total de la oferta debe incluir todos los impuestos, ya que el INCOTERMS es: **DDP (Delivered Duty Paid)**.

CONSULTA No. 3:

En la Sección de las Especificaciones Técnicas del ITEM 1.2 CABLES DE FIBRA OPTICA OPGW DE 36 HILOS: 24 G655 y 12 G652, indican que requieren “SIETE (12) UNIDADES (CARRETES)”. Favor confirmar si son SIETE o DOCE los carretes que necesitan.

RESPUESTA:

Se aclara que la cantidad correcta es la que se describe en la Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios, No. de Artículo 1.2, del Documento de Licitación; la cual corresponde a **doce (12) carretes**, donde **cada carrete contiene 5000 metros de Cable de Fibra Óptica OPGW**.

CONSULTA No. 4:

En la Sección de las Especificaciones Técnicas del ITEM 2.1 ROUTER, indican que estos deben cumplir la siguiente característica, entre otras “Gateway SCADA para IEC101/104, Modbus RTU/TCP y DNP3”. Esta no es una característica estándar de routers comúnmente disponibles en el mercado. Pueden indicar una marca y modelo del router comúnmente utilizado por la ENEE para tomar una referencia?

RESPUESTA:

Los protocolos IEC101/104, MODBUS RTU/TCP y DNP3 van sobre interfaces Ethernet, lo cual es un estándar. Pueden consultar con fabricantes como RAD, **SEL (3622)**, Siemens, ABB, etc. Los equipos que se requiere que se suministren NO son los que comúnmente se usan en centros de datos climatizados, deben ser diseñados para operar en ambientes industriales, subestaciones eléctricas con alta inducción electromagnética y diseñados para operar en altas temperaturas.

CONSULTA No. 5:

En la Sección de las Especificaciones Técnicas del ITEM 2.2 SWITCH CAPA 2 DE 16 PUERTOS ETHERNET, indican que estos deben cumplir la siguiente característica, entre otras “Diseñado para ambiente de subestaciones eléctricas, para comunicaciones de equipos SCADA, dispositivos de tiempo real”. Esta no es una característica estándar de switches comúnmente disponibles en el mercado. Pueden indicar una marca y modelo del switch comúnmente utilizado por la ENEE para tomar una referencia?

RESPUESTA:

Esta característica: “Diseñado para ambiente de subestaciones eléctricas, para comunicaciones de equipos SCADA, dispositivos de tiempo real” ES INDISPENSABLE, NO se aceptarán equipos que no estén diseñados para operar en ambientes de subestaciones, capaces de operar en altas temperaturas y ambientes de interferencias electromagnéticas. Modelo de referencia: SEL 2730M, RAD, AFS/AFR de ABB.

CONSULTA No. 6:

Con el interés de facilitar la respuesta de conformidad de especificaciones técnicas, así como el llenado y completado de los formularios correspondientes, agradeceremos nos hagan llegar o publiquen en el sitio Web del proceso los documentos de invitación a licitar en un formato editable (Word y/o Excel).

RESPUESTA:

Las especificaciones técnicas y los formularios correspondientes al proceso, se encuentran en cada una de las Secciones correspondientes en el documento Publicado.

CONSULTA No. 7:

Las Especificaciones Técnicas del ITEM 1.1 CABLE DE FIBRA ÓPTICA TIPO DIELECTRICO PARA SER ENDUCTADO son un poco vagas al respecto ya que en el documento no especifica la construcción y las características mecánicas el cable. Tenemos las siguientes consultas:

- a) La especificación indica “fibra óptica tipo dieléctrica... para instalación outdoor, armada...”: Confirmar si la armadura es de fibra de vidrio, lo cual haría el cable completamente dieléctrico o si requiere armadura metálica.
- RESPUESTAS**
- b) No se especifica el número de chaquetas requeridas, es simple o doble?
 - i. Doble Chaqueta de PE / Una Armadura
 - ii. Una sola Chaqueta de PE / Una Armadura
 - c) El cable tiene que ser núcleo seco (DriKore) o completamente libre de gel (EZKORE)? Es decir:
 - i. DRIKORE: Este cable no tiene gel en el núcleo solamente (tubos holgados rellenos de gel, no hay gel entre los tubos en el núcleo)
 - ii. EZCORE: Este cable es completamente libre de gel (no gel en los tubos holgados, ni entre los tubos en el núcleo)
 - d) Al indicar “Marca TAIHAN ó equivalente” se refiere al fabricante de la fibra ó al cable completo, si es lo último nos podría facilitar la especificación de TAIHAN, por favor?

RESPUESTA:

Ítem 1.1 Cable de Fibra óptica tipo dieléctrico para ser enductado:

- a) Armadura puede ser metálica o fibra de vidrio.
- b) Doble chaqueta de PE/ Una armadura. Con protección contra roedores. El cable debe ser color negro con banda de color que lo permita identificar de cables eléctricos.
- c) Se requiere que los hilos de fibra óptica vengán cubiertos de GEL.

CONSULTA No. 8:

En la Sección II. Datos de la licitación, Ítem IAO 11.1 (h), se solicita la presentación de algunos documentos adicionales, entre los cuales se menciona el siguiente: "Certificación por escrito de ser representante o Distribuidor o Agente de la (s) marca (s) de los bienes ofertados, extendida por el fabricante de los bienes que se ofrecen en la oferta del licitante. (Ver Sección IV, Formulario de Autorización del fabricante)"; les solicitamos favor nos envíen el Formulario de Autorización del fabricante, ya que no se encuentra en los pliegos de licitación.

RESPUESTA:

En la Pagina No. 40 del archivo PDF del Documento de Licitación Publicado, se encuentra el Titulo del Formulario Autorización del Fabricante el resto del formulario se encuentra en la página No. 41.

CONSULTA No. 9:

Lote 1: Cable de Fibra óptica tipo Dieléctrico, ¿favor especificar resistencia a la tracción para definir cantidad de kevlar-aramida a poner en el cable?

RESPUESTA:

Máxima tensión de instalación: 3000 N (mínimo)
Tensión de operación: 1500 N (mínimo)
Resistencia al impacto: 12NM

Torsión: 100N
Que cumpla con estándares IEC 60332-3-24/ IEC 60332-1

CONSULTA No. 10:

Lote 1. Cable de Fibra Óptica Tipo Dieléctrico 5000 mts. Aclarar la cantidad total de metros de cable a suministrar: ¿se suministrarán S carretes de 1000 metros por carreteó S carretes de SOOO metros por carrete?

RESPUESTA:

Se aclara que la cantidad total requerida del Cable de Fibra Óptica Tipo Dieléctrico es de cinco (5) carretes, donde cada carrete contiene 5000 metros; tal como se describe en el No. de Artículo 1.1 de la Lista de Bienes y Plan de Entrega. Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios, del Documento de Licitación.

CONSULTA No. 11:

Lote 1. Cable de Fibra óptica OPGW de 36 hilos. Aclarar la cantidad de metros de cable a suministrar: ¿se suministrarán 12 carretes de 1000 metros por carrete ó 12 carretes de SOOO metros por carrete?

RESPUESTA:

Se aclara que la cantidad total requerida del Cable de Fibra Óptica OPGW es **de doce (12) carretes, donde cada carrete contiene 5000 metros**; tal como se describe en el No. de Artículo 1.2 de la Lista de Bienes y Plan de Entrega. Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios, del Documento de Licitación.

CONSULTA No. 12:

Pensamos que no es conveniente utilizar toda la funcionalidad requerida en los detalles técnicos para un mismo equipo, ya que si ese equipo llegara a fallar, pondría en riesgo la seguridad y el acceso a los DEIs que se encuentren conectado a él.

RESPUESTA:

Se debe Cumplir de acuerdo a lo requerido en el Documento de Licitación.

CONSULTA No. 13:

Favor dejarnos saber si los dispositivos se van a estar comunicando directamente por ethernet al router, ya que la funcionalidad del router es solamente hacer cambios de redes, no utilizarse como switch, esto porque para este dispositivo estan requiriendo 10 puertos ethernet, esto solo tiene sentido si va a haber conversiones de 10 redes, para esto tendría más sentido utilizar un switch y luego el switch conectarlo al router.

RESPUESTA:

Referirse a Enmienda No. 1.

CONSULTA No. 14:

En el evento que solamente se planeen utilizar este dispositivo para llevar datos de un lado a otro, creemos que no se deba utilizar la funcionalidad de gateway, ya que solamente el dispositivo router va a estar captando señales en cualquier protocolo que se utilice y pasarlo a la red, lo cual lo pueden hacer sin ningún problema sin necesidad de utilizar gateway de protocolos.

RESPUESTA:

Favor ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas en los Documentos de Licitación. Se solicitan equipos con diseño industrial.

CONSULTA No. 15:

Basados en el diagrama que se anexa en la especificación se puede apreciar que van a conectar dos dispositivos seriales, y uno en ethernet. De manera que si no hay dispositivos adicionales, no se requeriría especificar más de 2 puertos ethernet.

RESPUESTA:

Referirse a Enmienda No. 1.

CONSULTA No. 16:

Lote 2: Router. Para los suministros de los Router se podría presentar una solución utilizando 3 dispositivos por separados (SEL-3620 o SEL-3622, SEL-2725 y SEL-3505), tomando las siguientes consideraciones:

- a. Creemos que no es conveniente utilizar toda la funcionalidad requerida en un mismo equipo, ya que si ese equipo llegara a fallar, pondría en riesgo la seguridad y el acceso a los DEIs que se encuentren conectado a él.
- b. Favor dejarnos saber si los dispositivos se van a estar comunicando directamente por Ethernet al router, ya que la funcionalidad del router es solamente hacer cambios de redes, no utilizarse como switch, esto porque para este dispositivo están requiriendo 10 puertos Ethernet, esto solo tiene sentido si va a haber conversiones de 10 redes, para esto tendría más sentido utilizar un switch y luego el switch conectarlo al router.
- c. En el evento que solamente se planeen utilizar este dispositivo para llevar datos de un lado a otro, creemos que no se deba utilizar la funcionalidad de Gateway, ya que solamente el dispositivo router va a estar captando señales en cualquier protocolo que se utilice y pasarlo a la red, lo cual lo pueden hacer sin ningún problema sin necesidad de utilizar Gateway de protocolos.
- d. Favor confirmar si están de acuerdo en utilizar en conjunto estos equipos.

RESPUESTA:

- a. Referirse a la respuesta de la consulta No. 12
- b. Referirse a la respuesta de la consulta No. 13
- c. Referirse a la respuesta de la consulta No. 14
- d. Favor ajustarse a lo requerido en la Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios, de los Documentos de Licitación.

CONSULTA No. 17:

Quisiera una aclaración sobre los requisitos de capacidad financiera sobre la licitación AHMER-46-LPI-B, en la cual dice "El Oferente deberá presentar Constancia (s) bancaria (s) que acrediten que el oferente posee líneas de crédito aprobadas que cubran al menos el cuarenta por ciento (40%) del valor de la oferta propuesta por el licitante en su oferta para esta licitación." Esta constancia tiene que ser exclusivamente BANCARIA o puede hacerse con una constancia de línea de crédito de una Financiera o Aseguradora?

RESPUESTA:

Se debe ajustarse de acuerdo a lo requerido en el Documento de Licitación.

CONSULTA No. 18:

Lote 1:

CABLE DE FIBRA ÓPTICA TIPO DIELECTRICO PARA SER ENDUCTADO, Carrete de fibra óptica tipo dieléctrica, 5000 metros, para instalación outdoor, armada, con 24 hilos de FO tipo G655 y 12 hilos G652, marca TAIHAN o equivalente.

Pregunta: En el título especifica FO dieléctrica, pero también especifica del tipo armada, favor aclarar ya al especificar: “armada” es con armadura de acero o aluminio contradiciendo el concepto de dieléctrico, y si es con armadura favor especificar si ésta es corrugada o lisa, de acero o aluminio.

RESPUESTA:

La armadura para la fibra óptica tipo dieléctrica puede ser metálica (corrugada) o vidrio. En ningún momento se contradice el concepto dieléctrico pues la armadura metálica es concéntrica con el forro DIELECTRICO externo.

CONSULTA No. 19:

Lote 2:

Indicar la cantidad de puertos por cada equipo (switch o router), son cobre ó Fibra? Qué tipo de fibra?

RESPUESTA:

Los puertos RJ 45 de los equipos solicitados son eléctricos (Cobre).

CONSULTA No. 20:

Si se presenta oferta para los 2 lotes se pueden presentar una sola garantía por los 2 lotes?

RESPUESTA:

La garantía debe presentarse de acuerdo a la Parte I. Sección II. Datos de la Licitación, IAO 21.2: El monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser:

No. de Lote	Monto de la Garantía US\$.
1	US\$. 10,200.00
2	US\$. 5,250.00

Por lo tanto, ajustarse a lo requerido en el Documento de Licitación.

La presente Aclaración pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Así mismo se notifica que el Documento de Licitación y las publicaciones relacionadas con el proceso No. AHMER-46-LPI-B- podrán ser descargadas de la página web de la ENEE. Link: <http://www.enee.hn/index.php/component/content/?view=categories&id=125>

Favor tomar debida nota de las aclaraciones aquí señaladas.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de Junio de 2017

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA BID-JICA/ENEE